

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 29 de diciembre de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2014-12-05**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 45 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
  1. Experiencia previa y demostrable (0- 45puntos):
    - a. Experiencia acreditada y formación en el ámbito de la Oncología Médica (0-25 puntos)
    - b. Experiencia en ensayos clínicos (0-20 puntos)
  2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)
2. Hasta las 14:00 horas del 23/12/2014 han sido recibidas las siguientes candidaturas:
  - Beatriz M<sup>a</sup> Rivas López
3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

	Admisión	Méritos curriculares			Entrevista	Total
Candidato/a		1.a	1.b	Total CV		
Beatriz M <sup>a</sup> Rivas López	A	20	15	35	15	50

A: Admitido

NA: No admitido; Titulación exigida no disponible

NP: No presentado

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de  
D. Beatriz M<sup>a</sup> Rivas López

  
 Fdo. Dr. Juan Jesús Cruz Hernández
   
 Fdo. Dra. Elvira del Barco Morillo
   
  
 Fdo. D. Ricardo García Marcos


**IBSAL**  
 Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca Hospital Universitario  
 Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud  
 G-42152405  
 Parque de la Investigación del IESAL  
 Calleja y León - s/n, 42002 - Salamanca  
 Escl. Virgen de la Vega - Edificio Aula